

# Primer Seminario de Asuntos Regulatorios de Investigación

Fueron más de 70 los docentes e investigadores de la UDD que participaron en la actividad, cuyo objetivo fue capacitar a los tutores de proyectos de investigación de pre y postgrado en los aspectos éticos y regulatorios vigentes.



Con el objetivo de capacitar en los aspectos éticos y normativos vigentes en el trabajo con seres humanos, más de 70 docentes e investigadores de la Universidad del Desarrollo participaron en el Primer Seminario de Asuntos Regulatorios de Investigación.

El encuentro estuvo dirigido a los tutores de tesis de pre y postgrado de todas las carreras, de las unidades de investigación y tutores de la UDD que realizan investigación. Los miembros de comités regulatorios de toda la universidad profundizaron en los códigos éticos para investigar grupos sociales; en el cuidado y uso de animales de laboratorio; bioseguridad y riesgos en los laboratorios; el resguardo del propósito de investigación y la innovación a través de la propiedad intelectual.

Estos temas fueron abordados en charlas realizadas por distintos expositores, inaugurando el seminario el Dr. Pablo Vial, director del Instituto de Ciencias e Innovación en Medicina (ICIM), quien hizo una introducción a la investigación de calidad, habló sobre las experiencias aprendidas y destacó los desafíos y proyecciones para esta área en la UDD.

A su vez, contó con las exposiciones de Francisco Ceric, Presidente del Comité de Ética Institucional de la UDD; del Dr. Marcial Osorio, Presidente del Comité Ético Científico; y Rodrigo del Canto, abogado de la Dirección de Desarrollo Tecnológico iCono UDD, entre otros.

El encuentro se realizó el viernes 28 de julio y fue organizado por los Comité Ético Científico, Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio, de Bioseguridad, Institucional de Ética, además de la Dirección de Investigación y Doctorados y la Oficina de Apoyo a la Investigación del ICIM.